

GAM CAPITAL

28 de marzo de 2018

Señor
Gabriel Castro
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV)
Avenida César Nicolás Pénson No. 66
Sector Gascue
Ciudad.-

Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento



2018-03-28 04:04
03-2018-000212

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
28/03/2018 4:18 PM e.uierio



66406

Atención: Sra. Olga Nivar, Directora de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante - Exceso subsanado de límite de inversión en el Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM.

Ref: Comunicación de entrada No.66173

Distinguido señor Superintendente:

De conformidad con el Art 157, Párrafo III de la norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, GAM CAPITAL, S. A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVAF-008, tiene a bien informarles a esta Superintendencia que al cierre del día veintisiete (27) de marzo de dos mil dieciocho (18) se subsanó el exceso del límite de inversión en instrumentos financieros emitidos por un mismo grupo financiero o económico en el portafolio del *Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM*, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFIC-006.

Se despide, atentamente,

Saúl Acosta
Gerente de Riesgos

